



MINISTERIO DE DEFENSA
SUPERINTENDENCIA DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA
2026
PRESUPUESTO DEL AÑO 2026
En RD\$



DETALLE	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Modificado	Total
2 - GASTOS	78,226,259.00		78,226,259.0
2.1 - REMUNERACIONES Y CONTRIBUCIONES	40,070,120.00	-	40,070,120.0
2.1.1 - REMUNERACIONES	39,579,800.00	-	
2.1.2 - SOBRESUELDOS	0.00	-	
2.1.3 - DIETAS Y GASTOS DE REPRESENTACIÓN	-	-	
2.1.4 - GRATIFICACIONES Y BONIFICACIONES	-	-	
2.1.5 - CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	490,320.00	-	-
2.2 - CONTRATACIÓN DE SERVICIOS	14,190,430.00		14,190,430.0
2.2.1 - SERVICIOS BÁSICOS	3,194,000.00	-	
2.2.2 - PUBLICIDAD, IMPRESIÓN Y ENCUADERNACIÓN	-	-	
2.2.3 - VIÁTICOS	4,135,200.00	-	
2.2.4 - TRANSPORTE Y ALMACENAJE	0.00	-	
2.2.5 - ALQUILERES Y RENTAS	3,984,000.00	-	
2.2.6 - SEGUROS	648,000.00	-	
2.2.7 - SERVICIOS DE CONSERVACIÓN, REPARACIONES MENORES E INSTALACIONES TEMPORALES	1,400,000.00	-	
2.2.8 - OTROS SERVICIOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES	829,230.00	-	
2.2.9 - OTRAS CONTRATACIONES DE SERVICIOS	-	-	
2.3 - MATERIALES Y SUMINISTROS	22,165,709.00		22,165,709.0
2.3.1 - ALIMENTOS Y PRODUCTOS AGROFORESTALES	4,012,000.00	-	
2.3.2 - TEXTILES Y VESTUARIOS	1,981,709.00	-	
2.3.3 - PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS	900,000.00	-	

2.3.4 - PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	300,000.00	-	
2.3.5 - PRODUCTOS DE CUERO, CAUCHO Y PLÁSTICO	600,000.00	-	
2.3.6 - PRODUCTOS DE MINERALES, METÁLICOS Y NO METÁLICOS	1,000,000.00	-	
2.3.7 - COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	5,672,000.00	-	
2.3.8 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO (ART. 32 Y 33 LEY 423-06)	0.00	-	
2.3.9 - PRODUCTOS Y ÚTILES VARIOS	7,700,000.00	-	
2.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	-	
2.4.1 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	-	-	
2.4.2 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	
2.4.3 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	
2.4.4 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	
2.4.5 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS	-	-	
2.4.6 - SUBVENCIONES	-	-	
2.4.7 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR EXTERNO	-	-	
2.4.9 - TRANSFERENCIAS CORRIENTES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	
2.5 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	-	-	
2.5.1 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	-	-	
2.5.2 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL GOBIERNO GENERAL NACIONAL	-	-	
2.5.3 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A GOBIERNOS GENERALES LOCALES	-	-	
2.5.4 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A EMPRESAS PÚBLICAS NO FINANCIERAS	-	-	
2.5.6 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR EXTERNO	-	-	
2.5.9 - TRANSFERENCIAS DE CAPITAL A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS	-	-	
2.6 - BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	1,800,000.00		1,800,000.0
2.6.1 - MOBILIARIO Y EQUIPO	1,500,000.00	-	
2.6.2 - MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL, RECREATIVO Y EDUCACIONAL	-	-	
2.6.3 - EQUIPO E INSTRUMENTAL, CIENTÍFICO Y LABORATORIO	-	-	
2.6.4 - VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	-	-	
2.6.5 - MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	300,000.00	-	
2.6.6 - EQUIPOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	
2.6.7 - ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	
2.6.8 - BIENES INTANGIBLES	-	-	
2.6.9 - EDIFICIOS, ESTRUCTURAS, TIERRAS, TERRENOS Y OBJETOS DE VALOR	-	-	
2.7 - OBRAS	-	-	
2.7.1 - OBRAS EN EDIFICACIONES	-	-	

2.7.2 - INFRAESTRUCTURA	-	-
2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES CONCESIONADOS	-	-
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL EJERCICIO PARA INVERSIÓN (ART. 32 Y 33 LEY 423-01)	-	-
2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE POLÍTICA	-	-
2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS	-	-
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	-	-
2.9 - GASTOS FINANCIEROS	-	-
2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	-	-
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA EXTERNA	-	-
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-
4 - APLICACIONES FINANCIERAS	-	-
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	-	-
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	-	-
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-	-
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS	-	-
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES	-	-
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES	-	-
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS	-	-
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPÓSITOS FONDOS DE TERCEROS	-	-
Total general	78,226,259.00	- 78,226,259.00

Fecha de registro: Del 01 de enero del 2026

Fecha de imputacion: Hasta el 31 de enero del 2026

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.

Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.

Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

NOTAS:

1. Gasto devengado.

2. Se presenta el gasto por mes; cada mes se debe actualizar el gasto devengado de los meses anteriores.
3. Se presenta la clasificación objetal del gasto al nivel de cuenta.
4. Fecha de imputación: último día del mes analizado
5. Fecha de registro: el día 10 del mes siguiente al mes analizado
6. Fuente SIGEF


FRANKLIN RAFAEL GARCÍA
Capitán, ERD.


EDUARD HERNÁNDEZ ROSARIO,
Mayor Contador, ERD.
Encargado del Departamento Financiero, SVSP

